

GESTION INTEGRAL DEL RIESGO

1. Objetivos

La corporación Financiera Internacional S.A. emite el presente informe con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos en la Gestión de riesgos durante el año 2017, teniendo como principal propósito el cumplimiento de las disposiciones regulatorias establecidas mediante las normativas vigentes en relación a la gestión de riesgos, y en el cumplimiento de las políticas internas establecidas.

2. Gestión de Riesgos

Durante el año 2017 se realizó monitoreo y gestiones encaminados al desarrollo e implementación de una sana administración de los diferentes riesgos, para lo cual se ha procurado el cumplimiento de las normas vigentes emitidas por los entes reguladores. De la misma manera se gestionó el impulso de la cartera de créditos para mejorar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los niveles de riesgo en parámetros aceptables.

El Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos se ha informado acerca de las actividades desarrolladas por la Unidad de Riesgos con respecto a las acciones de monitoreo y gestión dentro de las cuales destacan las siguientes:

2.1. Riesgo de créditos:

Al 31 de diciembre del 2017 la cartera de créditos de COFINTER creció en un 26% en relación al cierre del año 2016 esto debido a la continuidad de la principal estrategia de mitigación de riesgos de créditos, que consiste en el otorgamiento de préstamos mediante convenios para deducción de cuotas por planilla, factor que permitió cierre en mora de 3.19% observándose una tendencia en disminución, debido a que se mantiene por debajo del promedio del sistema financiero, así mismo se han presentado los informes en relación a lo requerido en la norma sobre la gestión del riesgo de créditos e inversiones, así como la norma para la clasificación de la cartera.

2.2. Riesgo de Liquidez

Durante el año 2017 se observó que la relación de los vencimientos de los activos cubría en gran medida los vencimientos de los pasivos de acuerdo al reporte del calce de plazos, lo que refleja una adecuada gestión en cuanto a la diversificación de los vencimientos de las inversiones y captaciones; la institución se mantuvo siempre alejada en cuanto al límite establecido por la

Comisión Nacional de Bancos y Seguros en cuanto a la posición del calce/descalce en relación a los activos líquidos.

Así mismo se presentaron escenarios de estrés sobre el reporte del calce de plazos con el propósito de establecer medidas contingentes ante situaciones de estrechos de liquidez, así mismo se observó que la tasa promedio de retiros anticipados fue menor al 1% y la tasa promedio de no renovación de 1.79%, esto gracias a la confianza que los depositantes mantienen en COFINTER.

2.3. Riesgo de Mercado.

La institución ha elaborado una metodología interna para la fijación de tasas de acuerdo al cumplimiento de las metas establecidas, la cual comprende el costo financiero, componente de riesgo, componente de mercado, y las ganancias esperadas con el propósito de observar en todo momento cualquier desviación que se pueda mantener en cuanto al descalce de las tasas fijadas. Durante el año 2017 se observó que las tasas se mantuvieron dentro del calce.

2.4. Riesgo Operativo

COFINTER S.A. en un esfuerzo en conjunto con todos sus colaboradores liderados por el Gerente General, realizó la actualización del manual de procesos incluyendo la identificación de los riesgos asociados a los procesos, y la elaboración de la matriz de riesgos conteniendo las acciones de identificación, evaluación y medición, control y mitigación, monitoreo y seguimiento.

Así mismo se ha capacitado al personal de todas las áreas de acuerdo a las necesidades expresadas por cada departamento de la institución. Actualmente se cuenta con un plan de capacitaciones aprobado por el Consejo de Administración.

En cuanto al área de tecnología se trabaja en las oportunidades de mejora mencionadas por la CNBS, Auditoría Interna y Externa, destacando que COFINTER S.A. en todo momento ha podido mantener operaciones de forma continua, lo cual garantiza la satisfacción de los clientes.

La Institución cuenta con un plan de continuidad y contingencia de negocios que en todo momento busca como prioridad salvaguardar la vida de las personas que laboran en la institución y que la visitan, así como garantizar el rápido restablecimiento de las operaciones en caso de presentarse algún siniestro.

2.5. Riesgo de lavado de activos

Para la gestión del riesgo de lavado de activos COFINTER, S.A. a través del oficial de cumplimiento ha desarrollado medidas para la prevención y detección de transacciones sospechosas o inusuales dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- a. Actualización del manual de lavado de activos.
- b. Capacitaciones a todo el personal de la institución en relación al lavado de activos (evaluando en cuanto a los conocimientos adquiridos después de dicha capacitación).
- c. Monitoreo de transacciones financieras.
- d. Reportes de transacciones a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
- e. Cumplimiento de los requerimientos de información.

La Unidad de Riesgos no ha sido alertada con respecto a eventos de materialización del riesgo de Lavado de Activos.

2.6. Riesgo de Mercado.

Para la gestión de estos riesgos se aplican políticas de administración y monitoreo de las principales variables, tasa de interés y precio, en la búsqueda de alcanzar el equilibrio entre la rentabilidad esperada de las posiciones y la volatilidad en las variables de mercado. Las variaciones en cuanto a tasas de interés en el sistema financiero no fueron significativas, se mantuvieron durante el año, manteniéndose el riesgo en este mismo sentido.

2.7. Riesgo estratégico

El comité de riesgos ha dado seguimiento a los indicadores financieros y de gestión de acuerdo a las metas fijadas en el plan de negocios observándose en el seguimiento que los resultados se mantuvieron conforme a las proyecciones establecidas en el plan de negocios, lo que ha permitido lograr las metas de utilidad, rentabilidad, crecimiento de la cartera, mora crediticia entre otros.

Así mismo la Gerencia General presenta de forma mensual al Consejo de Administración la ejecución presupuestaria lo que permite anticiparse de forma oportuna a cualquier desviación con respecto a las metas establecidas.

2.8. Riesgo Legal.

En el año 2017, en relación a este riesgo se revisaron los modelos de contratos de préstamos y productos pasivos, así como el establecimiento de las cláusulas de confidencialidad a los proveedores de servicios, a la vez se ha procurado el cumplimiento de las regulaciones de la Comisión Nacional de bancos y Seguros (CNBS), Banco Central de Honduras, así como los requerimientos mediante las evaluaciones efectuadas por los auditores de la CNBS.

2.9. Riesgo Reputacional.

COFINTER S.A. ha tomado en consideración los lineamientos establecidos por la CNBS en las normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y la atención al Usuario Financiero, así como los requerimientos la CNBS en cuanto a las oportunidades de mejora en transparencia.

La institución durante el año 2017 apenas observa 6 quejas las cuales fueron atendidas de forma oportuna y conforme a las disposiciones internas y regulatorias, no se observa ningún reclamo mediante el formato de hoja de reclamación de la CNBS lo que permite concluir en que se cuenta con un alto grado de satisfacción de los clientes con respecto a la atención.

2.10. De la Unidad de Riesgos

Para el cumplimiento del monitoreo de los diferentes riesgos la unidad ha promovido la actualización de sus manuales y la herramienta para la gestión de riesgos con una periodicidad anual, o cuando ha sido requerido, así como participar de forma activa en las labores de identificación y evaluación y monitoreo de los distintos riesgos, siendo todas las actividades de gestión coordinadas por la gerencia general, revisadas por el Comité de Riesgos y aprobadas por el Consejo de Administración.